

REDACCION
C/ de Rius, núm. 12, entreveuio

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.
Director de suscripciones
Tarragona, trimestre... 2.400
España, trimestre... 3.450
Unión postal, un año... 3.300
Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

**FRANQUEO
CONCERTADO**

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director, y la económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Amós profeta, Félix mr., Amadeo y sta. Balbina mr.

SANTOS DE MANANA.—Stos. Venancio y Felice ab. y sta. Teodoro mr.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA MARZO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La lucha contra el socialismo.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
En estos días por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por que reinen en la sociedad, la justicia, y caridad evangélicas.

RESOLUCION APOSTOLICA
Trabajar en las obras sociales francamente católicas.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Pío Hospital, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco y media a siete y media.

Iglesia del Sagrado Corazón
Habrá el ejercicio de la «Hora Santa» de seis a siete y media de la tarde, y el ejercicio del «Retiro mensual» con plática por un Padre de la Compañía de Jesús, de seis y media a siete.

Cultos para mañana

Parroquia de S. Juan Bautista
A las siete y media misa de Comunión con plática por ser primer viernes de mes.

Iglesia del Sagrado Corazón
Primer viernes de mes.—A las siete y media de la mañana habrá el ejercicio del primer viernes.

Iglesia de la Enseñanza
Primer viernes.—A las siete y media misa de Comunión con plática.

A las cinco y media de la tarde Exposición mayor y ejercicios propios del Apostolado de la Oración.

Cómo hay que luchar

Desde muchísimos años, en nuestra Patria, se ha observado, casi en todos los órdenes de la vida, un modo de obrar absolutamente detestable, una conducta suicida.

Almacenistas, por ejemplo, sastres y detallistas en tejidos de lana, paños y novedades de caballero y señora, han ido a compras visitando nuestras florecientes fábricas de Cataluña y escogido las piezas que, a su juicio, más salida hablan de tener en el propio mercado, como es muy natural.

Pero aquí viene el error de muchos, como hemos visto, y en el terreno de la franqueza entre industriales nos han manifestado.

Cuando aquellas piezas estaban en su poder, a los mejores géneros, los más bien acabados, a las manufacturas de más exquisito gusto y novedad, a los más perfeccionados y que mayor crédito habían de dar a la respectiva fábrica y a la siempre progresiva industria patria, se les quitaba el plomo y la etiqueta del auténtico fabricante de Tarrasa, de Sabadell ó de otra parte, para ponerles otra redactada en inglés en alemán ó en francés, simulando así la procedencia extranjera.

Omitiré aquí los fines particulares, muchas veces perversos, que perseguían al obrar de esta manera, para notar tan sólo que con su conducta han hecho una propaganda constante, sorda, inconsciente, si se quiere, pero terrible, de aniquilamiento contra la industria nacional, presentando al mercado los artículos de mejor calidad, los más aceptables y de más valor como extranjeros sin serlo, y los inferiores como nacionales; pues su resultado ha sido el convencer falsamente al público comprador de que nuestros industriales no estaban a la altura de su misión, que no alcanzaban a perfeccionar los géneros de no-

vedad de caballero ni señora en sus múltiples variedades, que nuestra industria lanera se había estacionado en sus antiguos paños, sencillos y rudimentarios jergas, esta meña, tricots etc. etc., en una palabra con aquella campaña hipócrita y de mentira hicieron caer en el descrédito nuestra floreciente y aventajada industria patria, creando una falsa opinión pública respecto de nuestros artículos, no creyéndolos de buena calidad si no eran extranjeros, lo cual tantos perjuicios económicos y sociales ha causado y causa todavía a la nación española.

Una conducta análoga vemos con tristeza que se observa entre nosotros respecto de la fecundísima doctrina de Cristo Dios y la Iglesia católica, única depositaria de la misma y única capaz de dar solución adecuada a cuantos problemas se planteen a la humanidad en el curso de los siglos.

Vemos a muchas personas que se llaman católicos muy activos, de buena fe y de reconocido talento, que trabajan incansables dentro del legítimo y necesario movimiento reformista social moderno; vemos que comprenden, contribuyen ó apoyan la fundación de obras de indiscutible movimiento social; observamos su tenacidad y continua propaganda oral y escrita en defensa de la verdad; oímos sus exposiciones doctrinales, sus discusiones públicas ó privadas, y triste es decirlo, a pesar de que aquellas obras sociales sean recomendadas é inspiradas por Cristo Jesús y su Iglesia, a pesar de que la verdad, por disposición divina, hay que buscarla y aprenderla en la Iglesia católica, nada vemos en todo lo suyo que nos permita afirmar que es un católico el que lo patrocina y discute, nunca echamos de ver que lo hagan en nombre de Dios, única fuente de la verdad y del bien, ni de su Iglesia única depositaria de tan ricos tesoros; todo lo verdadero y lo bueno lo entregan al público falseando su legítima procedencia, arrancando la etiqueta divina, la propia marca de fábrica eclesiástica ó católica de donde lo han recibido, y lo venden como extranjero sin serlo.

Con efecto, han de salir en defensa de alguna doctrina, asunto moral, cuestión económica, legal, sociológica etc. etc. Decididos la emprenden, pero siempre abdicando antes del sagrado carácter de católicos, si no de palabra, de hecho, puesto que lo tratan todo bajo un aspecto puramente humano, prescindiendo en absoluto del orden sobrenatural, de Dios y de la Iglesia Santa.

Les vemos defendiendo la instrucción, la ponderan hasta las nubes, demuestran su necesidad para el hombre, excitan a procurar por todos los medios posibles la cultura del pueblo; pero nada oímos en sus discursos, ni leemos en sus escritos que nos manifieste que trabajan por aquella cultura legítima y completa que da solamente la enseñanza católica, por la instrucción y educación del pueblo sobre la sólida base cristiana única verdadera cultura.

Hacen grandes esfuerzos, entran en largas y profundísimas disquisiciones, proponen varios proyectos para aliviar la situación verdaderamente angustiosa de la clase proletaria en sus múltiples necesidades que le han creado el nuevo orden de cosas en la moderna sociedad, y sobre todo su apostasía de la fe cristiana; pero nun-

ca vemos que lo hagan en nombre de la caridad y justicia de Cristo único remedio eficaz a tanto mal como deploramos todos, nunca vemos que rindan el homenaje debido a las enseñanzas de los Sumos Pontífices y sociólogos católicos que han dado verdadera luz y han trazado antes que nadie las verdaderas soluciones para los intrincados problemas sociales.

Vemos que algunas veces hasta apoyan el derecho de los católicos a emitir sus votos en las órdenes religiosas y formar comunidades, a celebrar sus actos públicos, sus reuniones, sus mitings, su propaganda oral y escrita; pero sólo lo hacen en nombre de los falsos, proscritos y destructores principios de la libertad omnimoda de asociación, de reunión y de imprenta, prescindiendo en absoluto de las enseñanzas, consejos y preceptos divinos, del derecho exclusivo de la verdad, concediendo el mismo al bien que al mal, a la verdad que el error en todos los órdenes de la vida, lo que ha de condenar todo hombre de sano y recto juicio como condena la Iglesia.

Oímos sus lamentaciones cuando se nos quita alguna Iglesia, sea incendiada ó destruida por los bárbaros pro-resistas; pero toda su defensa consistirá en el valor histórico y artístico de aquella Casa de Dios, en que debe respetarse y procurarse la conservación de estos monumentos arqueológicos de gran mérito, prescindiendo de la ofensa contra Dios, del sacrilegio cometido con la profanación ó el robo de aquel edificio consagrado al servicio y culto divino.

Nos sorprenden de vez en cuando esgrimiendo sus armas en favor de la Religión Santa y reconocen manifiestamente su bondad, más tan solo porque la creen necesaria para el orden estable de la Sociedad humana, únicamente a título de freno social, dejando aparte su origen divino, la obligación estricta de observarla en toda su integridad que pesa sobre todos y cada uno de los hombres, como de la misma sociedad civil.

Señores: este sistema de defensa, cuando son católicos los que lo emplean, se convierte en propaganda suicida, pues que oculta los verdaderos títulos de gloria de la Iglesia y sus más sagrados derechos.

Claro que no debe reprobarse en absoluto, pues resulta de grande efecto como argumento *ad hominem*, pero conviene hacer constar que no consisten en eso ni los únicos ni los principales argumentos.

Lo contrario es seguir el ejemplo de aquellos comerciantes de que hablabamos al principio, vendiendo como extranjero lo que es muy propio; es desacreditar insensiblemente a nuestra Religión creando una falsa opinión pública respecto de la doctrina, caridad, justicia, verdad y eficacia redentora individual y social de la Iglesia, y conduciendo al pueblo por el camino de la indiferencia en religión, que es el atajo directo a la profesión práctica del ateísmo.

AMERICA EN ESPAÑA

La calle de las naciones americanas (Del Boletín O. de la Liga Marítima Española)

Puerto Palos de Moguer, de unir esa villa con el memorable convento de la Rábida por medio de una calle de tres kilómetros, cediendo, a un lado y otro de la carretera que hoy existe terrenos a las 24 naciones americanas, ha tenido muy buena acogida en América. Ultimamente el Dr. Ceballos ha publicado un artículo al respecto, en la «Revista de Derecho, Historia y Letras», del cual copiamos el siguiente párrafo:

«Sería, acaso, imposible que España y las Repúblicas sus hijas, hicieran con Palos y la Rábida lo que Alemania ha realizado en Berlín con la Siegesallee.—Imaginemos una gran avenida que, arrancando del Convento de la Rábida vaya a morir—pasando por la calle de la Ribera—en las aguas del puerto, hoy casi cegado, que mecieron los cascos de las gloriosas carabelas de 1492.—Cómo hablarías de monumentos.—El Padre Marchena, Colón, los Pinzones y Juan de la Cosa... y rodeada de verduras la vieja iglesia del pueblo, las gradas y la cruz de hierro del convento, que vieron a Colón y a su hijo Diego cansados y doloridos, reposar sus fatigados miembros mientras llamaban a la puerta.—El trayecto que más de una vez recorrió a pie Colón por desolada campiña, será, en lo sucesivo, pintoresca alameda con 24 edificios, a cuyo frente lucirán los escudos de las naciones que la más grandiosa fantasía de entonces no hubiera sospechado.—Y entre Palos y la Rábida habrá un nuevo vínculo visible, gemelo del invisible ideal que desde hace más de cuatrocientos años une esos dos venerandos lugares.»

Varias Repúblicas han decidido levantar pabellones ó monumentos en la referida calle, acuerdo cuyo cumplimiento se ha estorbado en Madrid, principalmente por los informes de un Centro que se dedica al fomento de las relaciones hispano-americanas, que alimenta el equívoco juicio de que al levantar pabellones en Palos algunas naciones de América, los podrían dedicar a Exposición permanente, lo que causaría perjuicio a la Exposición Hispano-Americana que el citado centro proyecta instalar en 1912. Debidamente autorizados, podemos aclarar que la susodicha Alcaldía no pretende otra cosa que ver flamear las banderas de los pueblos americanos en aquellos memorables sitios, dejando a opción de cada nación la forma que estime más conveniente para glorificar la memoria de aquellos heroicos marinos que descubrieron un mundo.

¡Llor a este pueblo que supo acoger favorablemente a Colón, cuando llegó acompañado de su hijo Diego, indigente y sin protección, peregrino de la Ciencia y del ideal y cuando no contaba sino con la fuerza incontrastable de su genio!

¡Llor a este pueblo, patria de los Pinzones, cuyo concurso poderoso dio alientos al navegante ilustre, en época en que la Europa le marcara con el estigma del oprobio y de la irrisión!

¡Llor a esta villa heroica y legendaria donde se mecía la cuna de la inmensa mayoría de los marinos que tripularan las tres carabelas, inmortalizadas en aquella gran cruzada de la civilización y del progreso, en que se descubriera un nuevo mundo!

Consagremos un recuerdo a aquellos calafates de estas riberas, que con paciencia de orfebres y con amor de artistas, construyeron las tres bellas naves que habían de surcar, las primeras, mares vírgenes del mundo que a España dió Colón.

Digno es también de nuestra veneración el Estero de las Esjacas, antiguo puerto, hoy cegado, de Palos, de donde salieron las tres carabelas y arribaron La Pinta y La Niña en su viaje de regreso del descubrimiento de las Indias Occidentales.—Digna de remembranza es la Fontanilla, donde hicieron la aguada las memorables naos, como lo es también la iglesia del puerto, con su puerta lla-

mada de los novios, por donde salieron al emprender la sin par empresa y entraron, a su glorioso regreso aquellos heroicos navegantes; y digno, por último, de la consagración de un piadoso recuerdo, el púlpito de nuestra iglesia, donde se leyó la Pragmática de los Reyes Católicos para que se facilitaran gentes y bastimentos a la flotilla que iba a salir de este puerto al mando de Colón y los Pinzones.

El hecho que tuvo lugar el día 15 de marzo de 1493, será evocado con amor por todos aquellos que saben enaltecer a esas grandes figuras que colaboraron en la obra progresiva de la humanidad, perpetuando las gloriosas energías de la raza ibérica.

¡Gran Almirante: en este sitio, que habla a propios y extraños con el divino lenguaje de la tradición; un mismo ideal nos une; el fervor con que aquí venimos para cubrir con laureles tu memoria, que los siglos magnifican!

¡Alonso Pinzón, Capitán de Palos, como os llamarán, que supisteis poner vuestra persona; vuestra fortuna al servicio de nobilísimos empeños, os dedicamos hoy un hurra formidable!

¡Capitán de La Niña, Yáñez Pinzón, a quien cupiera la gloria de conducir a Colón en su viaje de regreso, también queremos hoy consagrar en tu memoria un eterno vital!

¡Primer piloto de La Santa María, Juan de la Cosa, autor del primer mapa-mundi, vuestros merecimientos perduran para ejemplo de las venideras generaciones!

¡Físico, nuestro Alonso de Moguer; Francisco Alonso Pinzón, Contramaestre de La Pinta; Rodrigo de Triana, que diste la voz de tierra, y demás tripulantes de las tres palenas carabelas, justo es también que os recordemos con admiración!

¡Pedro Alonso Niño, que abandonaste el puerto de Palos en 1499 en una carabela tripulada con 30 niños de este pueblo, y que con ellos hicisteis aquel viaje feliz a las costas de Parí, regresando en abril de 1500, cargada de productos del nuevo mundo, justo es también que perduréis en nuestra memoria!

Asimismo rememoremos aquella otra expedición de cuatro barcos al mando de nuestro paisano Vicente Yáñez Pinzón, que partió de este puerto en diciembre de 1499, que pasó, la primera, la línea ecuatorial, y tomó posesión del Continente, en el promontorio consagrado con el nombre de Santa María de la Consolación, hoy Cabo San Agustín, y descubrió el río Marañón, hoy Amazonas.

Digno es este pueblo de que se le visite en noble peregrinación y digno es que los que alientan con aquellas glorias y viven en sus tradiciones, recuerden con amor hechos que sirven de enseñanza fecunda a la humanidad.

¡Gloria a las naciones todas de América y a sus progresistas colonias, que han querido unirse en estrecho abrazo de amor a este pueblo, humilde hoy, pero siempre grande por sus tradiciones, y porque su sangre ha fecundado en pueblos grandes, en pueblos libres de América!

Puerto Palos, salve! Eres inmenso en tu tradición y excelso en el recuerdo de tus hijos. Pueblo de Palos, ¡salud!

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento
Sesión de primera convocatoria. Presidencia: D. Pedro Cobos. Concejales: Sres. Cabré, Ventosa, Nello, Vallé, Balcells, Montes, Boada, Ricomá, Carreté, Nin, Gibert, Miró, Dalmau, Loperena y Grau.
Orden del día: informe de Fomento sacando a concurso la limpieza de la cloaca de la calle Real por la suma de 1.920'25 pesetas.
Dictamen de Gobernación presentan-

do informe favorable a la creación de una escuela de niños en el barrio de San Pedro, pero pidiendo pase el asunto a estudio de la comisión de Hacienda por no existir consignación en el presupuesto actual.

El Sr. Loperena, que había anunciado una moción para tratar de lo mismo, pidió se le permitiera desarrollarla antes de que fuese aprobado el mencionado dictamen.

Empezó doliéndose de la carencia de escuelas elementales en esta ciudad, culpando de ello a los Ayuntamientos anteriores. Dice que por la ley Moyano corresponden a Tarragona 13 escuelas para niños y otras tantas para niñas, y cree que con las 3.500 ptas. que hay de superavit entre lo que el Estado percibe por cuenta del Ayuntamiento y lo que paga por concepto de enseñanza, podría crearse una escuela en barrio de San Pedro. Propone se inste expediente solicitando dicha creación del Gobierno en cuyo caso el Ayuntamiento sólo tendría que satisfacer los gastos de instalación y el alquiler del edificio.

El Sr. Miró, aludido por el citado señor concejal, dice que efectivamente hace mucha falta una escuela pública en el referido barrio marítimo; pero a nosotros nos toca decir que desde hace muchos años funciona en el repetido barrio una escuela diurna, que últimamente ha establecido además clases nocturnas, que no cuesta un céntimo al Municipio por estar costeada por el señor Arzobispo.

Dicho esto para la debida ilustración del público, añadiremos que a ruego del Sr. Loperena quedó sobre la mesa el informe de que se ha hecho mérito al iniciarse este asunto.

Continuando la orden del día, se acordó declarar la vacante de la plaza de Veterinario municipal nombrando internamente a D. Pompeyo Vall y sacar a concurso la provisión de dicho cargo. Asimismo fué aprobada la minuta de escritura para la cesión de cuatro plumas de agua a D. José Canals.

El Sr. Cobos da cuenta de que asistió a la reunión celebrada en la Junta de Obras del Puerto, para tratar de la proyectada supresión de las tarifas especiales ferroviarias para carbón y cereales.

El mismo señor Presidente anunció que a las diez de la noche daría una conferencia a la Guardia Urbana el exconcejal Sr. Redón, é invitó a sus compañeros.

El Sr. Dalmau encarece se cumpla el acuerdo que obliga a los contratistas del Municipio a respetar las ocho horas de trabajo a sus obreros.

El Sr. G au propone al presidente convoque una reunión de concejales para tratar de la manera de construir una plaza mercado.

El Sr. Cobos dice que lo hará así, y contestando a la pregunta que en la sesión anterior le hizo el Sr. Loperena, dice que se han satisfecho todos los arbitrios por las obras que se efectúan en la casa donde está instalada la Posada Nacional.

El Sr. Montes pondera la importancia de nuestro puerto y lamenta los obstáculos que se oponen a la venida de mayor número de bañistas en verano; para remover dichos obstáculos y conseguir que a Tarragona se la concedan las mismas ventajas de que disfrutan otras ciudades catalanas, propone se nombre una comisión que podría actuar de común acuerdo con otras entidades. Se aprueba.

El Sr. Balcells recuerda su ruego relacionado con los servicios de las compañías ferroviarias y pregunta si ha tenido lugar la entrevista que los Sres. Cobos y Boda debían celebrar con el Jefe de vía y Obras.

El Presidente contesta que está aguardándose la llegada de dicho funcionario.

El Sr. Balcells dice que las mentadas compañías prometen mucho y dan poco y desea se cumpla su ruego de formular una reclamación reglamentaria, acudiendo donde conyenga.

Los Sres. Vallvé y Nel-lo intervienen para decir que no esperan nada de esta clase de reclamaciones, siendo de parecer, el primero, de que se llame al señor Maristany, se le muestre el pésimo estado de la estación y demás servicios y pedirle resuelva sobre el terreno, acudiendo al mitin y a la protesta colectiva en el caso de no atenderlos.

Los Sres. Balcells, Montes y Ventosa son partidarios de los procedimientos reglamentarios, y a propuesta del segundo de dichos señores se faculta al Alcalde para que obre como estime más conveniente.

El Sr. Vallvé se queja de la falta de limpieza que se observa en las calles y alude a los tenientes de alcalde.

El Sr. Nel-lo dice que el arrendatario deja de cumplir casi todas las bases del contrato y cree podría irse a la rescisión después de oír los informes de los tenientes de alcalde y los guardias urbanos.

Sin más asuntos se levantó la sesión a las ocho.

REEMPLAZO

Cumplimentando cuanto ordena el artículo 118 del reglamento dado para la ejecución de la vigente ley de reemplazos y de conformidad con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento, el 1.º de Abril próximo, a las nueve en punto de la mañana, comenzará en el Palacio de la Diputación provincial, el juicio de exenciones para el reemplazo actual y años anteriores, señalando a cada pueblo para dicho acto los días que a continuación se expresan:

Día 1.º de Abril.—Canonja, Callar, Coastanti, Morell, Pallaresos, Perafort,

Pobla de Mafumet, Renau, Rourell, Secuita, Tamarit y Vilaseca.

Día 2.—Albiñana, Altafulla, Arbós, Aiguamurcia, Bañeras, Bellve, Bisbal del Panadés, Bonastre, Calafell, Creixell, Cunit y Llorens.

Día 3.—Masllorens, Montmell, Nou, Pobla Montornés, Puiguiñós, Riera, Roda de Bará, Salomé, San Jaime, San Vicente, Santa Oliva, Vendrell y Vespella.

Día 4.—Torredembarra, Albiol, Alcover, Alió, Bráfim, Cabra, Figuerola, Garridells, Masó, Milá y Nulles.

Día 5.—Pla de Cabra, Pont Armentera, Puigpelat, Riba, Rodofá, Vallmoll, Vilabella, Vilallonga y Vilarrodona.

Día 6.—Barbará, Blancafort, Capafons, Conesa, Ceballá del Condado, Esplugas Francolí, Felió, Forrés, Llorach, Montbrío de la Marca, Montreal y Pasanaut.

Día 7.—Montblanch, Piles, Pira, Prades, Querol, Rocafort de Queralt, Rojals, Santa Perpètua y Vallfogona.

Día 8.—Santa Coloma, Sarreal, Senant, Sotivella, Vallclara, Vilavertr y Vimodri.

Día 9.—Aleixar, Alforja, Almoher, Borjas del Campo, Botarell, Cambrils, Castellvell, Irlas, Maspujols, Montbrío de Tarragona, Musara, Montroig y Vilobí.

Día 10.—Riudecols, Riudoms, Selva, Vilaplana, Arbolí, Argentera, Bellmunt, Bisbal de Falset, Cabacés, Capsanes y Collejou.

Día 11.—Cornudella, Citará, Dosaguas, Figuera, Falset, Gratallops, García, Guaiamets, Lloá, Margalef y Palma.

Día 12.—Marsá, Masroig, Molá, Morera, Mora la Nueva, Poboleda, Porreta, Pradell, Pradip y Riudecañes.

Día 13.—Tivissa, Torre del Español, Torre de Fontaubella, Torroja, Ulldeolins, Vandellós, Vilanova de Escornalbou y Vilanova de Prades.

Día 14.—Vilella alta, Vilella baja, Vinyebre, Arnes, Ascó, Batea, Benisanet y Bot.

Día 15.—Caseras, Corbera, Fatarella, Flaix, Gandesa y Pobla de Masaluca.

Día 16.—Horta, Miravet, Mora de Ebro, Pinell y Prat de Compte.

Día 17.—Ribarroja, Villalba, Alcanar, Aldover y Ametlla.

Día 18.—Alfara, Galera, Amposta, Benifallé y Pauls.

Día 19.—Cenia, Cherta, Freginals, Ginestar, Godali y Masdenverge.

Día 20.—Mas de Barberans, Perelló, Rasquera, San Carlos y Santa Bárbara.

Día 21.—Tivenys, Roquetas y Ulldecona.

Día 22.—Valls.

Día 23.—Tortosa.

Día 24.—Reus.

Día 25.—Tarragona.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Ignacio Artigues, 1.254,92 ptas.
D. Eusebio Monclús, 76,04.
D. Eladio Sanz, 609,24.
D. Pedro Vallduvi, 99,80.

Ha sido abierta al público la estación telefónica interurbana de Huesca, siendo el precio de una conferencia de tres minutos desde esta, de ptas. 2,75 y la tarifa ordinaria la de telefonemas.

Se nos ha llamado la atención sobre el caso de que nuestro Ayuntamiento haya dejado de utilizar como ingreso para el ejercicio corriente el importante arbitrio de pesas y medidas, de uso obligatorio, cuando su producto bastaría indudablemente para cubrir el déficit del cupo de consumos, con mayor facilidad que el reparto vecinal proyectado con dicho objeto.

Los pescadores de nuestras playas están de enhorabuena pues fué tan extraordinaria la cantidad de pescado obtenida ayer, que una sola de las redes sacó más de 200 arrobas, repartiéndose a razón de 20 pesetas cada uno de los arrastradores.

Cortamos del *Heraldo*:
«Auteayer mañana y en una taboña de la plaza de la Constitución, un individuo desconocido fué a comprar pan dando un billete de 50 ptas.
Escamada la dueña de dicho establecimiento, enseñó el papel del Banco a una amiga suya, quien la enteró de que aquel era falso.
Hallándose en dicha vía el individuo de vigilancia Sr. Monzón y el guardia urbano Sr. Serra, junto con la dueña del establecimiento, persiguieron al timador hasta cerca las afueras de San Francisco, desapareciendo de momento aquel sin poder ser capturado.»

Por nuestra parte podemos añadir que el tal pájaro había tratado en vano de engañar a otro tahonero, y como es sujeto con cara de hombre de bien, que cubre la cabeza con la honrada gorra mosca y viste decentemente, nos permitimos llamar la atención del público para que esté sobre aviso.

Mañana de nueve a doce se abrirá, en la Delegación de Hacienda de la provincia, el pago de los haberes corrientes a las clases pasivas, haciéndolo en la siguiente forma:

Día 1.—Apoderados que residen en la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados, cruces pensionadas y jubilados.

Día 2.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar y Montepío civil.

Día 3.—Apoderados que residen fuera de la capital.

Día 4.—Apoderados residentes en la capital.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas.

Ha sido nombrado corredor de comercio de la plaza de Reus D. Eduardo Recasens Mercadé.

La misa de las nueve que se celebrará en la iglesia de Jesús María desde mañana 1.º de Abril hasta el 3 de Mayo, se aplicará en sufragio del alma de D. Francisco Barba.

Ayer dió una conferencia a los individuos de la Guardia Urbana el exconcejal de esta ciudad D. Pedro Redón.

La Srta. Clotilde Bassas, nieta del jefe de Vigilancia municipal D. Ramón Puiggrós, encontró en la calle hace tres días un imperdible de valor que resultó pertenecer a la esposa de D. Matias Mallol, no resultando cierto por tanto que dicha alhaja le hubiese sido sustraída a la mencionada señora por un ratero, como dijo un diario local.

Hoy publicará la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Fomento autorizando a la sociedad Unión Industrial de la pesca de Torredembarra, para establecer un varadero mecánico en la playa de dicha población.

Ha fallecido en Vinaroz la señora doña Rosario López-Dóriga y Messeguer, sobrina del reverendísimo señor Arzobispo de Granada Dr. Messeguer y Costa, a quien, igual que a toda la distinguida familia de la difunta, enviamos el testimonio de nuestro más vivo sentimiento.

En el vapor «Fernando Poo» que saldrá el próximo sábado de Barcelona para Filipinas, embarcarán varios PP. Dominicos de la provincia del Rosario que van a sus Misiones de aquel archipiélago.

Ha sido nombrado director del Penal de Cartagena el que actualmente presta sus servicios en el de esta capital señor Mur.

En La Bisbal de Gerona cantó el martes pasado su primera misa el R. P. Fray Antonio Roig, franciscano, hijo del conocido Maestro de música de esta ciudad D. Antonio Roig.

Con tal motivo se trasladó a la citada población toda la capilla que dirige el expresado maestro.

Reciba la apreciable familia del nuevo presbítero nuestra enhorabuena.

Durante los días de Pascua se ha visto concurridísimo el monasterio de Montserrat por muchísimas personas de todos los pueblos de la provincia, pero la nota que ha dado más realce a las fiestas ha sido la visita del Centro Católico de Ntra. Sra. de Montserrat, de la Barceloneta, que presidió por el cura párroco reverendo Ribas, y con la banda del Asilo Naval, han llenado de alegría aquella montaña.

Por la noche se organizó una gran velada literario-musical en el restaurant, la cual estuvo concurridísima.

El director del Parque administrativo de suministros de Tarragona anuncia un concurso de proposiciones para la adquisición de varios artículos de consumo necesarios para el establecimiento de esta capital, Lérida, Reus y Tortosa, señalando para ello el día 7 de abril próximo.

El soldado Hipólito Lázaro del cual hablamos tiempo atrás y que *debutó* el pasado domingo en el Teatro de Novedades, de Barcelona, con la ópera «La Favorita», fué calurosamente aplaudido.

Todos los periódicos de la ciudad condañ convienen en que este tenor es una gran esperanza para el arte lírico.

BATHOST (zumo de uva sin alcohol.)
—Mejor que el caldo ó la leche en casos de tifus, dengue, catarros intestinales, etcétera.

Se ha publicado por el ministerio de Fomento el censo de la riqueza pecuaria de España en 1909, que arroja los siguientes resultados:

Ganado caballar, 494.853 cabezas; mular, 864.555; asnal, 834.709; vacuno, 2.317.478; lanar 15.471.183; cabrio, tres millones 285.320; de cerda 2.296.011; camellos en las islas Canarias 3.336.

El sábado próximo tendrá lugar la comunión pascual de los enfermos de la Santísima Trinidad y el domingo la de los enfermos de las parroquias de la Catedral y San Francisco.

En las pasadas fiestas de Pascua se han celebrado grandiosos mitines de protesta contra las escuelas laicas en Berga y Orduña, habiendo asistido al que tuvo lugar en la primera de las citadas poblaciones más de 10.000 personas. Reinó extraordinario entusiasmo y se aprobaron las conclusiones de rigor.

Para el domingo próximo se organiza otros actos idénticos en Palencia, San Martí de Provensals y Palma de Mallorca.

En breve regresará a su destino nuestro paisano el ilmo. Sr. D. Pedro Martí González, Canónigo chantre y Vicario general de la archidiócesis de Quito, república del Ecuador, para cuyo punto marchó el Canónigo Penitenciario de Guayaquil, francés de nacionalidad.

En el ministerio de la Guerra se recibirán en breve por la Capitanía General de Cataluña, los expedientes ya terminados relativos a todas las zonas poéticas de esta región, que para su modificación se mandó instruir por reciente real orden.

Paréceme que los informes están inspirados en un criterio amplio por lo que respecta a las concesiones que se hacen.

Del mando de la tercera brigada de cazadores se encargará interinamente el coronel jefe de la primera media brigada D. Enrique Alonso de Medina y Malleque.

La comisión de la Cruz Roja de Valls ha iniciado una suscripción, que secundarán Reus, Tortosa y Tarragona, para regalar al presidente de la comisión provincial nuestro distinguido amigo don Manuel de Penarribia, la insignia de la gran placa que le fué concedida por la Asamblea general.

Resuelto recientemente, por el señor Ministro de la Gobernación, el expediente electoral de la villa de Santa Bárbara, dejando confirmado el fallo de la Comisión provincial, muy en breve se señalará por el Gobierno civil de la provincia la fecha para la celebración de las elecciones municipales en dicho punto.

Puede decirse del *Antiséptico Montserrat* que es un verdadero balsamo vegetal, de gusto agradable, de perfume delicioso, dejando la boca fresca, acéptica y refractaria a la caries.

Dicen de Cenja que han sido muy notables este año las funciones religiosas, en especial las procesiones, que se han visto muy concurridas.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de crear una «Policía Urbana» dedicada a velar por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

DE CONSTANTÍ

En nuestra villa, que de tiempo tiene fama de católica y morigerada, tuvo lugar el domingo próximo pasado un repugnante espectáculo que produjo grave escándalo entre los vecinos de la misma. Fué el caso que en un café, cuyo nombre prefiero ocultar, se ofreció la vituperable escena, por primera vez vista en esta villa, de que dos personas no santas trataran de divertir al público con cantos y bailes que por su indecencia y desvergüenza fueron causa de que las personas que aun conservaban un resto de pudor abandonaran escandalizadas dicho lugar. Así se atenta contra las buenas costumbres de la juventud que formaba la mayoría de los espectadores!

En nombre del pudor y de la cultura protestamos contra tal bajeza y llamamos la atención de aquellos que tienen el sagrado deber de vigilar por las buenas costumbres de nuestra villa.

NOTICIA BIBLIOGRÁFICA

«Boy», por el P. Luis Coloma, S. J., de la Real Academia Española.

Un elegantísimo tomo en 8.º de 381 páginas, 3,50 pesetas en rústica y 4,50 en tela inglesa. Hallas de venta en la Administración de *Raxón y Fe*, plaza de Santo Domingo, 14, Madrid, y en las principales librerías.

Preciosa novela, y una de las más interesantes y mejor escritas del autor; publicada hoy íntegra por primera vez, viene a satisfacer los deseos de las muchas personas inteligentes que leyeron ya los primeros capítulos, y vieron con pena su repentina interrupción. Presenta animadísimo cuadros de costumbres de ciertas clases sociales, tipos de honradez acrisolada y también de criminal astucia y modelos de fina amistad y compañerismo; conmueve profundamente en su triste desenlace, que, por otra parte, se ve coronado con un nimbo de luz de la divina misericordia, dejando el ánimo del lector suavemente resignado y satisfecho.

NACIONALES

El consejo del Banco de España celebrará sesión extraordinaria para ocuparse de la contestación que dará al ministro de Hacienda sobre las aclaraciones que ha pedido éste acerca del proyecto de reforma de la ley del Banco que prepara.

En representación del ejército, formará parte de la comisión que irá a las fiestas del Centenario de la Independencia de la Argentina, el escritor general don Federico Madariaga.

La mayoría de los periódicos opinan que los 23 indultos firmados por don Alfonso el día de Viernes Santo, equivalen a suprimir virtualmente la pena de muerte.

El 1.º de Mayo comenzarán las oposiciones para cubrir vacantes de oficiales cuartos de administración civil en el ministerio de Fomento.

Vuelve a hablarse de trabajos que están llevando a cabo determinados elementos para llegar a una concentración de fuerzas católicas.

Están interesadas en que se forme esta especie de coalición electoral católica distinguidas personalidades.

Se trabaja activamente en la confección del casillado, pues el señor Canalejas está resuelto a no cambiar la fecha de 8 de Mayo para efectuarse las elecciones, y el decreto correspondiente quiere publicarlo antes de marchar D. Alfonso a Valencia.

CONTRA LA USURA

El Ministro de Fomento Sr. Galbón, en su loable propósito de acabar con la usura en los campos, ha insertado en la *Gaceta* el siguiente cuestionario, que quiere sea de todos conocido, habiendo dispuesto para este fin una tirada de 60.000 ejemplares, y manifestado su deseo de que lo publique toda la prensa.

Es como sigue:
Pregunta primera. ¿Las cajas rurales de crédito deben fundarse sobre la base de la mutualidad ó sería más conveniente que operasen con un capital distribuido en acciones?

2.ª Si la mutualidad ha de ser la forma de constitución de las cajas rurales y la de su vida ¿en qué forma procederá elegir su consejo administrativo? ¿será éste gratuito ó retribuido?

3.ª Si la caja rural se funda con un capital representado por acciones, ¿cuál debe ser la participación máxima que en ellas puede tener cada asociado, cual la mínima, cual el valor máximo y el mínimo de cada acción, cual tendría que ser la organización de la caja, cual el método de satisfacer el valor de las acciones y qué participación tendrían éstas en los beneficios?

4.ª ¿El crédito que abran las cajas rurales, será individual, se concederá solamente a un conjunto de personas ó a asociaciones, ó se basará en la solidaridad de todos los asociados de modo que en cada préstamo todos respondan de la solvencia de cada prestatario?

5.ª ¿Habrán de ser distintos el interés y el plazo para el pago de los préstamos que otorguen las cajas rurales según varíe la causa de la operación? (capital para las labores de transformación de cultivos, repoblación de viñedos, adquisición de animales, máquinas, aperos, abonos etcétera.)

6.ª ¿Cuál habría de ser el interés de los préstamos en cada uno de estos casos y el plazo y forma de su reintegro?

7.ª ¿Deberán establecerse las cajas rurales en todos los pueblos por pequeños que sean ó será mejor establecerlos en los que reúnan cierto número de vecinos ó agrupando para estos efectos a los que tengan entre sí comunicaciones fáciles y cortas?

8.ª ¿Será conveniente que las cajas rurales de los pueblos constituyan por medio de sindicato ó asociación, una caja regional que dotada de mayor potencia económica pueda atender a cada una de las asociadas en casos extraordinarios ó en momentos de crisis?

9.ª ¿El crédito agrícola establecido sobre la base de cajas rurales precisará del auxilio ó intervención de una institución financiera ajena a las mismas?

10.ª ¿Sería conveniente la creación de uno ó más Bancos populares que constituyesen y fomentasen las cajas rurales?

11.ª ¿Convendría que las auxiliares para nacer y las subvencionadas el Estado directa ó indirectamente con sus recursos propios y los que pudiese obtener de la tramitación de antiguas instituciones agrarias y de Bancos nacionales?

12.ª ¿Podrían extenderse las operaciones de las cajas rurales a los obreros, pequeños industriales, marinos y pescadores?

13.ª ¿Sería conveniente crear en ellos cajas de ahorros populares é instituciones de seguro de este carácter y cooperativas, ó sería preferible que

e constituyesen independientemente ó como filiales suyas?

14. Sería posible establecer en las cajas rurales de pueblo, en las regiones, en los bancos populares ó en los establecimientos financieros que se dedicasen á los préstamos de este género, cuentas corrientes de crédito, con garantía de la propiedad territorial ó de los frutos, á semejanza de las que los bancos mercantiles abren con la de los valores mobiliarios?

15. En caso afirmativo, qué modificaciones habrían de introducirse en la legislación hipotecaria, en la de Hacienda, en la de procedimientos y en el derecho civil?

16. Es posible crear, con respecto á los frutos de la tierra ya recogidos, algún documento equivalente á los warrants mercantiles que pudiera servir de garantía á los préstamos que pretendiesen de las cajas rurales los labradores que los tuviesen almacenados?

17. Qué relaciones han de tener estas cajas rurales con los sindicatos agrícolas, cajas de ahorros y demás sociedades análogas?

18. Los préstamos que se otorgan á las sociedades agrícolas, sindicatos, cooperativas etc., deberán estar sujetos á otras condiciones, en cuanto al plazo y tiempo, que los que se conceden á los individuos?

19. Habrían de establecerse reglas especiales en las cajas rurales para los labradores que quisieran obtener capital para aplicar de modo práctico el regadío á sus tierras?

20. Podría ser objeto de las cajas de crédito rural el establecimiento de círculos y reuniones de labradores?

21. En qué términos debe moverse y hasta qué límites, la intervención del Estado en la constitución, vida, modificación y muerte posible de las cajas rurales?

22. Es necesario ó conveniente que el Estado compre por sí aperos, maquinaria y abonos para la labranza, cediéndolos, por conducto de las cajas rurales, á los labradores á precio de coste, garantizando la bondad de lo que venda, ó será preferible que compren las cajas rurales esos objetos y los animales reproductores ó de labor, limitándose la acción del Estado á vigilar, por medio de sus agentes peritos, la bondad de esas cosas y la de los abonos por medio de sus laboratorios oficiales?

23. Conviene poner en relación á los labradores y á las cajas rurales con las granjas agrícolas y establecimientos agronómicos, para que las tierras se analicen, del mismo modo que los abonos, y presenten estos centros su consejo sobre la aplicación de los unos ó las otras?

24. La vida de las cajas rurales debe regularse por una legislación uniforme, ó por el contrario, conviene concederles la autonomía necesaria para que puedan hacer y desarrollarse según los usos y costumbres de cada región?

El cometa Halley

Es un hecho que entra en la categoría de la certeza el paso de la tierra por dentro de la cola del cometa.

Los químicos afirman con pruebas convincentes que en la atmósfera envolvente del núcleo cometario existen gases tóxicos, uno de ellos el cianógeno, y si este gas llegase á mezclarse con nuestro aire en cantidad suficiente, moriríamos envenenados. Esto no admite duda, pues Deslandres, el sabio astrónomo del Observatorio de Meudon, ha hallado claramente con el espectroscopio las rayas del gas fatal.

El día 18 de Mayo el cometa distará de nosotros 28 millones de kilómetros, y el sol, la tierra y el astro estarán en conjunción, ó sea en una misma línea recta, por tanto si la cola alcanza dicha magnitud, que indudablemente la alcanzará, entraremos de lleno en ella. La astronomía no puede precisar de antemano cuál será la dimensión exacta del apéndice cometario, puesto que sólo se desarrollan al hallarse próximos al sol, y bajo la influencia de éste, alcanzan en el perihelio extensiones colosales. La del cometa Daniel iba más allá de la órbita de Marte; la de Halley, variable en sus diversas apariciones, llegará á la longitud suficiente para alcanzarnos.

El tránsito será central. Ahora bien; la tierra mide de diámetro en la línea del Ecuador 3.183 leguas ó 40.000 kilómetros de circunferencia, siendo las leguas astronómicas de cuatro kilómetros. La tierra dentro de la cola sólo puede ocupar el volumen de una esfera cuyo círculo máximo es de 40.000 kilómetros. Dividiendo la cola en fajas de 40.000 kilómetros, encontraríamos 650, y por tanto de toda la extensión de la cola, la

tierra sólo ocupará una porción de uno para 650.

Si suponemos que los gases de la cabeza cometaria se esparcen uniformemente por la cola (que es mucho conceder), el riesgo de envenenamiento estaría en razón inversa de la extensión total de ésta; á mayor diseminación, mayor rarefacción y menos gas contenido en la zona del tránsito.

De la naturaleza de la cola nada se sabe, si se halla formada de polvo cósmico, gases del núcleo dilatados por el calor solar ó es una simple proyección de la luz debida á la fuerza expulsiva del sol, (Teoría Maxwell); pero sea cual fuere su constitución, podemos afirmar que su consistencia es nula, pues á través de 500.000 kilómetros de espesor, la transparencia es absoluta, aun para las estrellas de décima magnitud.

Como no hay choque donde no existe resistencia, la tierra atravesará la cola sin efecto mecánico alguno, con su marcha normal. Pero ¿se mezclará el cianógeno con el aire? Cualquiera que sea la cantidad, sólo puede tener contacto, como hemos ya demostrado, una zona de 40.000 kilómetros, y por consiguiente, insignificante para saturar nuestra atmósfera, que contiene cinco quintillones de toneladas de aire.

Otro argumento de peso, es que la resistencia está siempre en razón directa de la densidad, y siendo la atmósfera terrestre mil veces más densa que la cola del cometa, en la relación de una lámina de acero, ó una tenue nubecilla, forma como una coraza, sobre la cual resbalan los gases del cometa sin conseguir penetrarla.

A este propósito decía el P. Cirera, el eminente director del Observatorio de física cósmica del Ebro.—«... lo de la cola de los cometas no nos preocupa poco ni mucho; y nos tiene sin cuidado que toque nuestra atmósfera, la cual ya está acostumbrada á reirse de esto, abrigando, amparando tan bien á los habitantes de la superficie de la tierra, que ni tan sólo nos damos cuenta de los golpes de cola de los cometas.»

Tercer argumento, entre los muchos que podríamos citar: es tanto mayor la imposibilidad de la mezcla del cianógeno con el aire, considerando la velocidad con que la tierra cortará la cola del cometa á razón de 84.000 metros por segundo.

La tierra corre 30.000; el cometa en sentido opuesto 54.000, y sumándose resultan dichos 84.000 metros por segundo, que imposibilitan la mezcla, dada tan enorme velocidad. Para que la acción de la gravedad terrestre se ejerciese sobre una porción de cola cometaria reteniéndola en las altas regiones de la atmósfera sujeta á su influencia, se necesitaría que los gases estuviesen parados y la tierra marchase con velocidad inferior á 8.000 metros.

En efecto, todo cuerpo lanzado desde la tierra con esta velocidad, no volvería más porque excede á la fuerza de atracción terrestre; ya comprenderán nuestros lectores que la cola cometaria pasando á 84.000 metros por segundo escapa á la acción de la gravedad.

Así tenemos un ejemplo elocuente en el cometa de 1843 que pasó muy cerca del sol, librándose de su atracción formidable, gracias á estar dotado de la fabulosa velocidad de 550 kilómetros por segundo que le permitió dar la vuelta al disco solar en dos horas.

No tememos, pues, por el fin del mundo el 18 de Mayo: es ésta la vigésima cuarta vez que Halley nos visita; la tierra y la luna atravesaron ya la cola de muchos cometas, entre ellos los de 1819 y 1861, y por lo general todos los cometas contienen gases tóxicos. La experiencia se ha realizado satisfactoriamente multitud de veces.

F. PALENCIA.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 30: Ministerio de la Gobernación.—Inspección general de Sanidad.—Declara limpias las procedencias de Constantino y Djeddah. Gobierno de la provincia.—Encarga la busca y captura de los mozos Bautista Redós, Salvador Bundó, Joaquín Catalá, Ignacio Santapan, Miguel Sabaté y Ramón Dartá. Anuncia que el 16 de abril empezará la comprobación y contrastación de pesas y medidas en el partido de Reus. Comisión provincial.—Hace pública la solicitud del Ayuntamiento de Montroig pidiendo condonación de contribuciones por causa de un pedrisco. Diputación provincial.—Anuncia haber destinado 15.380 y 2.580 pesetas res-

pectivamente á la adquisición de copios para la conservación de las carreteras que se expresan.

El Agente ejecutivo de Torre de Fontaubella publica la adjudicación de una finca embargada.

Alcaldías.—Las de Mora la Nueva, Santa Bárbara, Catllar y Puigpelat anuncian haber de proceder á la formación de los apéndices al amillaramiento; la de Mora la N. llama á un mozo del actual reemplazo; la de Catllar, hace público tener de manifiesto el reparto de consumos; la de Arboli, id. de gastos municipales; la de Garidells publica la lista de Vocales asociados; la de Dosaigas anuncia haber impuesto arbitrio sobre especies de la tarifa 2.ª de consumos.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Carmen Rey Martorell. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Palma de Mallorca v. «Standford» de 1.008 ts., c. Bech, con lastre; consignado á los Sres. Mac-Andrew.

De Huelva y esc. v. «Jativa» de 793 ts., c. Espian, con efectos; consignado á D. Roman Musolas.

De Cette v. «Mongibello» de 402 toneladas, c. Foti, con bocoyes vacíos; consignado á los Sres. Casanovas y Terré.

Despachadas

Para Londres y esc. v. «Standford», con carga general.

Para Génova y esc. v. «Jativa», con carga general.

Para Hamburgo y esc. v. «Pelayo», con carga general.

Para Port-Vendres pail. «Anna», con vino.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin de mes, etc.

Cambios de Barcelona del día 30

Table with 3 columns: Description, Duro, Pape. Includes London 90 dias fecha, Id. 3 dias vista, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Description, Duro, Pape. Includes 4 p. 100 interior contado, 4 p. 100 idem fin mes, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Description, Duro, Pape. Includes Villalba & Segovia 4 por 100, Almansa V. T. 4 por 100, Huesca Camfranch, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Description, Duro, Pape. Includes Banco Préstamos y Descuentos, Sociedad Cat. General Crédito, Pts., etc.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 30, 5 t.

Exposición en Madrid

El Sr. Canalejas no se muestra contrario á la celebración de una Exposición universal en Madrid ni tampoco tiene inconveniente en estudiar la proposición que el Sindicato extranjero presenta, siempre que la contabilidad de la empresa esté intervenida por una representación del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las disposiciones concediendo cruces del Mérito Militar con distintivo rojo á varios moros de Frajane, Mazusa y Kebdana que se distinguieron en varios combates.

Despacho con el Rey

El Sr. Canalejas fué á despachar con el Rey esta mañana. Permaneció bastante tiempo en Palacio enterando á D. Alfonso de los principales asuntos que se trataron en el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presi-

dencia. También hablaron del próximo viaje del Rey á Valencia.

Despacharon también con el Monarca los ministros de la Guerra y de Marina.

Después cumplieron al Rey los generales Azcárraga y Linares.

El Sr. Canalejas

Hablando el Sr. Canalejas con los periodistas sobre las huelgas, ha dicho que la de Barcelona sigue pacífica y limitada, y que respecto de la de Gijón, que, á pesar de las impresiones que comunicó ayer el gobernador de la provincia, el conflicto sigue en pie. Se ha ordenado á dicha autoridad que inmediatamente vaya á Gijón, se entere del estado de la huelga y lo comunique al Gobierno.

Por el mucho tiempo que ha durado el despacho del Sr. Canalejas con el Rey, no ha podido aquél acompañar, como era su propósito, al belga Mr. Varley á la visita que ha hecho al Instituto Nacional de Previsión.

Ahora se celebra un banquete en honor de dicho personaje, asistiendo el Sr. Canalejas y otras personalidades.

De Instrucción pública

El conde de Romanones ha dictado una real orden disponiendo que desde el 25 al 30 de Abril se celebren las sesiones de la asamblea de inspectores de la enseñanza de toda España.

El Consejo de ayer

El general Aznar Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado anoche, el general Aznar manifestó al Sr. Canalejas que podía disponer de la cartera de Guerra si sus discrepancias con el general Marina respecto á la aplicación del reglamento de recompensas podría producir algunas dificultades al Gobierno.

El Sr. Canalejas manifestó que ningún motivo aconsejaba la delicada conducta del general Aznar, quien debía continuar en el Gobierno como continuaría el general Marina en Melilla cuando se convenciera de su excesiva susceptibilidad en cosas remediables dentro del espíritu de justicia y equidad.

La embajada del Vaticano

Es inexacto que se piense hacer una combinación de altos cargos diplomáticos para que quede vacante la embajada de España cerca del Vaticano. Continuará en este cargo el Sr. Ojeda.

Cuestiones sociales.—M. Varley

Banquete.—Discursos

A las cuatro y media llegó el señor Canalejas á la Presidencia. Nos habló del banquete que se había celebrado en honor de M. Varley y nos dijo que habían concurrido al mismo muchas personalidades.

M. Varley pronunció un hermoso discurso en francés sobre el problema del paro forzoso, abarcando otras cuestiones sociales interesantes.

Saludó á España, congratulándose de que el Gobierno preste atención á estos problemas.

El Sr. Canalejas contestó, en un discurso también en francés, diciendo que el problema del paro debe resolverse por humanidad y por caridad.

Hablando del Rey dijo que era un hombre culto, de su tiempo y estudioso, que se preocupa mucho por las cuestiones sociales, agradeciendo que vengán á su nación hombres eminentes de todos los países y que todos le hablen é ilustren con sus conocimientos.

La misión á la Argentina

Representación del ejército

Formarán parte de la comisión que ira á la Argentina una representación del ejército presidida por el general procedente del cuerpo de Estado Mayor Sr. Benitez Parody, el teniente coronel del mismo cuerpo Sr. Cabrera, como secretario, y un jefe de cada arma que no se ha designado todavía.

Bolsin

Interior fin de mes 88'32. Fin próximo, 00'00. Francos, 0'00. Libras, 00'00. Amortizable, 000'00.

DE PROVINCIAS

El arzobispo

Valencia.—El doctor Guisasola ha sido nombrado académico correspondiente de la Real de la Historia.

El Sr. Altamira

Coruña.—A las tres de la madrugada fundó en este puerto el vapor «Kromprinzessine Cecilie» procedente de América, conduciendo al catedrático de la Universidad de Oviedo don Rafael Altamira.

El muelle estaba adornado con banderas. Durante toda la tarde de ayer gran número de vaporcillos estaban preparados para salir á recibir al Sr. Altamira, creyendo que el buque llegaría antes.

Todo quedó aplazado, creyéndose que el vapor no entraría hasta la tarde de hoy.

Estará el buque breves horas en estas aguas. Se procurará que desembarque el Sr. Altamira y que visite el Ayuntamiento, en cual caso se le tributará allí un homenaje y se le dará un banquete.

EXTRANJERO

La erupción del Etna

París.—Telegráfan de Catania que en la pasada noche ha recrudecido la erupción del Etna, oyéndose fuertes detonaciones.

Epidemias

París.—Comunican de San Petersburgo que la epidemia cólica principia á causar alguna alarma. Hoy ha habido siete casos. Además, hay una epidemia de viruela.

Bolsa de París

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Exterior Español, 97'17, Acciones Norte, 372'50, etc.

Tip. F. Sugrañ es, Conde de Rius, 9

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer. Vias urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos. BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Bambas de Castellar, 31 principal

RECOMENDAMOS

á nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve de tres pesetas por día, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15 piso 1.º.—Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta el contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Añó

Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

TINTORERIA MODERNA

de ANGEL ALCOVERRO.—Se lavan y tiñen toda clase de trajes, tanto de caballero como de señora, sin necesidad de deshacerlos. Somatas y manteos. ESPECIALIDAD EN COLORES.

UNION, 33

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vias de prosperar. Informes, Portalet, 10, 1.º

BARBERO

Se necesita un oficial y un medio oficial en la barbería de Ramón Moragues, Rambla San Carlos núm. 31, tienda.

León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS DE

Crédito, Seguros, Industria y Comercio

Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los R. mos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS de GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de CIENTO MIL suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA Y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todos as clases, sexos y edades.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Trigoyen, castró, Coruña, CIENTO MIL rancos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiago, otros CIENTO MIL; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables. Se amortiza con amortizaciones siempre beneficiosas, sería intermitible la lista, entre ellos, D. Tomás Giró, Café París; Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, castró, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc. Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos; pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones a 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 1/2 o/o; Cartillas Ahorro a dos pias, mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4 2/5 o/o, sobre fincas amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUMENTA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca Polaris, etc. etc. Pidanse detalles a León Ferreté é Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.



PAQUETES PASTILLAS PÉSETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 10 y 16 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, en tresvuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca)

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.—La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA
D. _____
Domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
núm. _____ desea adquirir _____
() tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
FIRMA _____

() Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta, si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDEZ CLARA
Dibujante y constructor de Altares
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composuras y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.
Plaza de las Colas, -CARPINTERIA TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 de _____ saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor _____ directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor _____ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carapungo y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día de marzo saldrá de Liverpool, y el día 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor _____ directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor _____ directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
L. P. de SATRUSTEGUI

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de abril saldrá de Barcelona, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor _____ M. L. VILLAVEVERDE
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor _____ SAN FRANCISCO
para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.
L. M. de TANGER
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros que quieren la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 19 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor _____ R. M. CRISTINA
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

REGISTRADA ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
- EN -
Géneros de Punto
Vda. de Gonzalo Comella
10, Cardenal Casañas, 10
Barcelo
PRECIO FIJO CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO
de Francisco de P. Bochaca
SEO DE URGEL (Frntera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.
Albas, Roquetes, Amigos, Cingulos y fiadores.
MISALES Y BREVIARIOS
IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA
ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE AL CULTO DIVINO
Sombreros, bonetes y solideo, sección especial en trajes ta'ares
SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA
VICENTE BRELL
Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

PLANO DE JERUSALEN

Curioso y por todo punto interesante es el PLANO DE JERUSALEN y sus suburbios, según estaban en tiempos de Nuestro Señor Jesucristo. Con la magnífica lámina se publica un cuaderno descriptivo, vertido del que en latín compuso en 1854 Cristiano Adriconio Delpho. Lámina y cuaderno se completan mutuamente, y con ellos al frente es cosa fácil formarse idea de lo que era Jerusalem y sus arrabales en aquellos lejanos días en que tuvo lugar la divina obra de la redención del mundo. Quiénes sienten legítimo afán por conocer ese teatro de histórico recuerdo donde el rescate de los cristianos se verificó, lo hallarán al precio de ptas. 150, en Tarragona Librería de J. Armengol, Plaza de la Fuente.

Ilustración católica
La Hormigade Oro
Se publica todos los sábados con información gráfica completísima y de actualidad palpable. Tiene correspondentes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno e instructivo. Precio de suscripción: DIEZ PTAS. AL AÑO. Pago adelantado.
Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 26. BARCELONA
Se suscribe en todas las Librerías católicas de España

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER
LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.
Tarragona.—Conde de Rius, 17